



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP N° 18687/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 18687/2019 por el que la arquitecta Silvia Patricia HERNÁNDEZ, Profesora Titular de Equipamiento A, solicita se declare de interés académico al “**Workshop microarquitectura Caminito (Bs. As.) + Workshop creatividad (Córdoba)**”, realizado los días 28 de marzo y 03 al 05 de abril de 2019,

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivos realizar una propuesta de diseño de Mobiliario Urbano, despertar en los alumnos otro modo de realizar el proceso de diseño y desarrollar más el proceso creativo que el lógico.

Que el programa incluye workshops, visitas a microarquitecturas urbanas, y un seminario final.

Que la arquitecta HERNÁNDEZ solicita además, que se otorguen 36 horas de crédito para la asignatura electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico al “**Workshop microarquitectura Caminito (Bs. As.) + Workshop creatividad (Córdoba)**”, organizado por la cátedra Equipamiento A, realizado los días 28 de marzo y 03 al 05 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 36 horas de crédito para la asignatura electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica,

notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**